MADRID

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER PLAZAS DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID Promoción interna de personal laboral fijo

PARTE PRÁCTICA

Un usuario accede a un Centro Deportivo Municipal gestionado directamente por el Ayuntamiento de Madrid. Debido a problemas de impermeabilización de la cubierta, ha sido necesario formalizar un contrato con una empresa externa para realizar la reparación de las filtraciones. Un trabajador de esa empresa externa ha dejado una herramienta en el suelo del CDM que provoca la caída de un usuario, lesionándose de gravedad.

Al año y dos meses del accidente, tras nueve meses de baja por el daño sufrido en el pie, un amigo presenta en su nombre una reclamación por responsabilidad patrimonial de la administración por la lesión sufrida, que es inadmitida por extemporánea, y no se notifica la inadmisión.

Transcurridos siete meses desde la presentación de la reclamación, presenta recurso de alzada, que es inadmitido por la administración por entender que lo que procede es la presentación de un recurso de reposición o un recurso contencioso administrativo.

A la vista del texto expuesto, se plantean al opositor las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de contrato se ha tramitado para reparar la impermeabilización de la cubierta?

- a) Un contrato de concesión de obras.
- b) Un contrato de obras.
- c) Un contrato de servicios.
- 2. ¿Resulta aplicable al trabajador de la empresa de impermeabilización el apartado de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del Acuerdo-Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el periodo 2019-2022?
- a) Si, puesto que la obra se está ejecutando en un centro público.
- b) Depende de lo que recojan los pliegos de contratación.
- c) No, sólo afecta a los empleados municipales.

3. ¿Cómo se recauda la parte correspondiente al trabajador de su cotización a la Seguridad Social?

- a) El empresario debe descontar la cotización del salario, quedando obligado a ingresar las cuotas.
- b) El trabajador debe ingresar las cuotas mensualmente en los primeros quince días del mes siguiente.
- c) El trabajador no aporta cotización alguna, sólo lo hace el empresario.



4. ¿Necesita el amigo acreditar la representación para presentar la reclamación por responsabilidad patrimonial?

- a) No es necesario, en este caso la representación se presume.
- b) Sí, la representación siempre debe acreditarse.
- c) Sí, por tratarse de una solicitud.

5. Según la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el usuario tiene derecho a:

- a) A ser informado de oficio de cada uno de los pasos que se dan en la tramitación del procedimiento.
- b) A no presentar datos y documentos que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas.
- c) A reunirse con las autoridades y al personal al servicio de las Administraciones Públicas bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos.

6. ¿Está inadmitida correctamente por extemporánea la reclamación por responsabilidad patrimonial?

- a) Sí, ya que el plazo para la presentación de la reclamación es de un año desde el accidente.
- b) Sí, ya que el plazo para la presentación de la reclamación es de seis meses.
- c) No, ya que el plazo del año empieza a computarse desde la curación.

7. ¿Puede interponer recurso sin haber recibido notificación de la resolución a la reclamación de responsabilidad patrimonial?

- a) Sí, transcurridos los seis meses debe entender su reclamación desestimada y puede interponer el recurso que proceda.
- b) No, es necesario esperar a que la Administración cumpla con la obligación de resolver.
- c) Sí, pero sólo puede presentar recurso contencioso administrativo.



8. ¿Actúa correctamente la administración inadmitiendo el recurso de alzada?

- a) Sí, ya que al poner fin a la vía administrativa sólo puede interponerse recurso potestativo de reposición.
- b) No, la administración debe calificar correctamente el recurso como de reposición y tramitarlo.
- c) No, debe requerir al interesado que subsane la calificación del recurso en un plazo de 15 días.
- 9. Si para ejecutar la obra fuera necesario ubicar un contenedor en la vía pública, ¿la empresa que las ejecuta debe obtener licencia urbanística?
- a) Sí, debe solicitar licencia por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.
- b) No, sólo debe comunicarlo y abonar la tasa correspondiente.
- c) No, la licencia debe solicitarla la administración contratante.
- 10. Uno de los técnicos deportivos del centro, funcionario de carrera, es nombrado viceconsejero de la Comunidad de Madrid. ¿En qué situación administrativa queda respecto del Ayuntamiento de Madrid?
- a) En excedencia.
- b) En servicio en otras Administraciones Públicas.
- c) En servicios especiales.

A continuación, se plantean diferentes situaciones prácticas para las que se solicita la respuesta del opositor relacionadas con los usuarios del Centro Deportivo Municipal.

- 11. Una familia compuesta por un padre de 50 años, una madre de 45, un hijo de 26 y dos hermanos gemelos de 15 años desea adquirir sesiones para acceder a la piscina de verano del centro deportivo municipal Moratalaz. ¿De qué categorías debería adquirir las sesiones?
- a) Dos de categoría adulto, uno joven y dos infantiles.
- b) Tres de categoría adulto y dos jóvenes.
- c) Dos de categoría adulto y tres jóvenes.



- 12. Un usuario de 25 años desea acceder al centro deportivo municipal Pradillo. En el momento de adquirir el servicio deportivo justifica en la taquilla que tiene en vigor la tarjeta de demanda de empleo. En el caso de que el servicio que adquiera tuviera reducciones en el precio por edad y por encontrarse en situación de desempleo ¿Qué reducción o reducciones en el precio le podrían corresponder a este usuario?
- a) La reducción por categoría joven más la reducción por persona en situación de desempleo.
- b) Únicamente la reducción por persona en situación de desempleo ya que ambas son incompatibles y esta es más beneficiosa.
- c) Únicamente la reducción por edad ya que ambas reducciones son incompatibles.
- 13. Se está celebrando la final de los Juegos Deportivos municipales de fútbol sala en el centro deportivo municipal La Fundi. Por razones de aforo la responsable del centro decide no permitir el acceso al recinto de más espectadores, quedando únicamente disponibles dos asientos en las gradas. Aunque existen varias personas no relacionadas con los jugadores esperando para poder ver el partido, la responsable permite el acceso a los padres de uno de los jugadores. ¿Es correcta esta decisión?
- a) No, debería haber permitido el acceso según el orden de llegada a la instalación.
- b) Si, ya que, según el Reglamento sobre la Utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales, tienen preferencia en las competiciones y acontecimientos deportivos los acompañantes del deportista.
- c) No, ya que, según el Reglamento sobre la Utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales, no está permitido el acceso a acompañantes en el caso de competiciones y acontecimientos deportivos.



14. Un monitor de pádel con el título expedido por la Federación Madrileña de este deporte, decide dar clase a un grupo de alumnos que han contactado con él a través de su página web. ¿Puede alquilar dos horas de pádel en el centro deportivo municipal Orcasur para impartir estas clases?

- a) No, ya que el Reglamento sobre la Utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales prohíbe impartir clases sin autorización.
- b) No, ya que el Reglamento sobre la Utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales prohíbe dar clases con títulos expedidos por federaciones territoriales.
- c) Si, ya que el Reglamento sobre la Utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales no regula este aspecto.

15. Un usuario adulto que desea organizar un campeonato de frontón acude al centro deportivo municipal Concepción a alquilar una pista de 10 a 14 horas del domingo 11 de junio de 2023. El trabajador que está en ese momento en la taquilla del centro le informa que sólo es posible alquilar un máximo de dos horas al día por usuario y modalidad deportiva. ¿Es correcta la información dada por este trabajador?

- a) Si, ya que el Reglamento establece que la utilización en el día de las unidades deportivas tendrá un límite máximo por usuario de dos horas diarias por unidad deportiva de la misma modalidad, salvo en la modalidad de squash cuya utilización máxima será de una hora, excepto cuando no exista más demanda de las mismas.
- b) No, ya que el Reglamento establece que la utilización en el día de las unidades deportivas tendrá un límite máximo por usuario de tres horas diarias por unidad deportiva de la misma modalidad, salvo en la modalidad de squash cuya utilización máxima será de una hora, excepto cuando no exista más demanda de las mismas.
- c) No, ya que el Reglamento establece que la utilización en el día de las unidades deportivas tendrá un límite máximo por usuario de una hora diaria salvo en la modalidad de squash cuya utilización máxima será de media hora, excepto cuando no exista más demanda de las mismas.



16. Una usuaria que está preparando la Carrera de la Mujer de Madrid accede de manera habitual a la sala de musculación del centro deportivo municipal Alfredo Goyeneche. Una vez dentro de la sala, aunque haya otros usuarios esperando, permanece una hora seguida en la cinta de correr ya que es el tiempo que tarda en realizar los 7,2 kilómetros que tiene este año el recorrido de la carrera. ¿Está actuando correctamente según el Reglamento sobre la Utilización de las Instalaciones y Servicios Deportivos Municipales?

- a) Si, ya que ha abonado la sesión de uso de la sala de musculación y durante ese tiempo no hay limitación alguna en cuanto a los aparatos a utilizar.
- b) No, porque el tiempo máximo de utilización libre de aparatos para el entrenamiento cardiovascular es de 45 minutos continuados siempre que no haya usuarios esperando.
- c) No, porque el tiempo máximo de utilización libre de aparatos para el entrenamiento cardiovascular es de 30 minutos continuados.

MADRID